



# PERALDO de GERONA

Jueves  
21 de agosto

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

## GUÍA DE GERONA en la cuarta página

### Lo que dice «La Cerdaña»

Con motivo de la visita que á la hermosa villa de Puigcerdá, hizo hace algunos dias el diputado á cortes y estimado amigo nuestro señor Roure; el apreciable colega *La Cerdaña*, dice en su último numero lo siguiente, que con gusto reproducimos:

«El domingo último tuvimos ocasión de saludar en esta al incansable diputado por el distrito de La Bisbal, nuestro amigo don Santiago Roure, gobernador que ha sido de Ciudad Real y Palencia. Sabemos salió llevándose bien halagüeñas impresiones, pues no obstante lo breve de su estancia, vió evidenciarse las numerosas y valiosas simpatías que, hombres como el señor Roure saben á su paso por doquiera conquistar.»

Como político que de veras anhela el bien de su país, recogió á su paso cuantas impresiones le fué posible respecto á la marcha administrativa y política de una comarca por la que simpatizó desde luego, aun cuando se trate de un distrito cuya representación en cortes no ostenta.

De la cuestión aduanera en esta parte de frontera se impuso minuciosamente, así como del excepcional régimen á que se somete al enclave de Llivia, lo cual prueba cuanto le preocupa todo lo que atañe á una provincia por cuyos intereses se desvive siempre.

Nosotros, que pudimos recoger de sus labios las mejores impresiones, esperamos que su paso por esta comarca, nos habrá de resultar provechoso, hoy que tanto hay que hacer para aminorar los males de la reciente inundación del valle de Carol.

Al dar al digno diputado por La Bisbal nuestro mas cordial abrazo de despedida, esperamos que sea pronto un hecho lo que nos ofreciera, y podamos nuevamente albergar entre nosotros, sin los inconvenientes de un precipitado viaje como el que acaba de realizar, al genuino é indiscutible jefe del fusionismo en esta provincia».

## REVELACION

En el amplio comedor adornado con trofeos de caza, platos antiguos, dos soberbios chineros empotrados en la pared y sillas campestres y amplios sillones de cuero, hablaban padre é hijo con la animación propia de dos camaradas que discuten sin esperanzas de convencerse.

Era aquel moralmente un asalto formidable; al golpe diestramente dirigido, apoyado por la experiencia, incontestable de ancianidad, seguía la parada vigorosa, rápida, eficaz y la contestación contundente que lleva la marca de fábrica de los treinta años; de un brazo de hierro y de

unas piernas de cauchout; acaso la razón peleaba con la demencia y la lucha era empeñada y la sesión resultaba interesantísima.

A los pies del joven—que jugaba con una magnífica escopeta—yacían dos zorras ensangrentadas; el viejo acariciaba á un enorme mastín que al olor de la sangre gruñía sordamente colocando sus afiladas garras sobre los cuerpos de los dos animaluchos muertos, víctimas de la destreza de un buen tirador; por las anchas ventanas del comedor campestre veíase primero el llano, después el monte sombrío, que se extendía allá á lo lejos formando una línea negra que en algunas ocasiones parecía tocar al cielo gris, y á derecha é izquierda los picachos de la sierra cubiertos de nieve semeando la fatídica vanguardia de un ejército de espectros escalonados caprichosamente por una humorada incomprensible de la madre Naturaleza.

—Contestas con vaguedades á mis preguntas, hijo mío, y cuando pretendes abandonar ese juego poco franco, me sueltas un disparate que me obliga á creer algo de lo que me dijeron las de Montegudo á mi llegada á Madrid...

—¿Qué dijeron esas «cursis», padre?

—Me dijeron que estabas loco porque realizabas hechos y decías cosas extravagantes que se daban de cachetes con la lógica... Contesta, Alfonso: ¿por qué has roto tus relaciones días antes de la boda con la hija del conde del Romeral?

—Porque no atesoraba la virtud que yo persigo.

—¿Era indigna?

—Yo no sé nada que pueda perjudicar materialmente su honra, padre.

—¿Entonces?... Recuerda que con cuatro ó cinco muchachas jóvenes, ricas, y decentes, ha pasado lo mismo...

—Verá usted, padre. Yo aspiraba á que la mujer que escogiese para esposa estuviese á los veinte años tan ignorante de lo que es el mundo como una niña que no ha llegado á tener uso de razón. Deseaba que creyera que los hijos vienen previa petición á París, envueltos en sedas finísimas, dentro de cajas enguatadas de raso y recamadas de oro; quería un angel, una inocente, no una hipócrita de esas que se tapan la cara con las manos y separan los dedos para ver, con la boca llena de risas y con la imaginación ahita de deseos; en resumen, una hembra con el cerebro de una niña y con un corazón muy grande y tan grande como sano... La mujer no debe saber, ni aun en teoría, lo que es el amor hasta que se casa.

—Eso es tan imposible, Alfonso, como poner la luna á tiro de tu escopeta.

—No lo creo.

—La naturaleza, hijo mío, es la gran profesora de la malicia al concluir la infancia y al comenzar la adolescencia.

—¡Cá!

—Y... ¿por eso terminaste con la chica del de Romeral?

—Claro! Me dijo Andrea en un momento de expansión: «Si llegamos á tener hijos... Pero ¿usted sabe lo que es eso?—la dije». «Sé lo que cuentan; pero aparte ésto, me parece lo más natural que los matrimonios tengan descendencia... ¡Eso no es pecado!» Me asomé y al día siguiente rompí las relaciones; sabía demasiado aquella mujer.

—Pero... ¿de veras estás loco, Alfonso de mi alma?

—Muy cuerdo, y se lo voy á probar á usted. Antes de venirme desesperado á la finca saqué una niña de cinco años de un Asilo; la aprobeché y me la traje con el propósito de casarme con ella dentro de diez años; es decir, cuando ella cuente quince y yo cuarenta. De este modo lo

graré casarme con una mujer que no sepa más

que lo que yo la enseñe, realizando así el ideal de toda mi vida.

—¿Eso has hecho?

—Sí, va usted á verla; la chiquilla es encantadora. ¡Salomé! ¡Salomé!

Apareció en la puerta un querubín elegantemente envuelto en terciopelos y encajes. La niña era rubia, con los ojos muy azules; la cara muy blanca y el talle muy esbelto. El pelo aparecía cortado al rape como es costumbre en los asilos.

—¿Qué quieres, «chacho»? dijo la chiquilla con su media lengua.

Entre asombrado y burlón, el anciano caballero tendió los brazos á la niña, y la dijo con toda su alma.

—Ven á darme un beso.

Fué á avanzar Salomé, pero Alfonso se interpuso rápidamente entre el viejo y la chiquela.

—¡No, padre!... ¡Por Dios!—dijo el joven;—esta niña no hesará á ningún hombre hasta que se case.

—¡Loco!—murmuró el anciano.

Alfonso oprimió con sus pies nerviosamente los cuerpos inanimados de las zorras, y Salomé corrió tras una mariposa de alas de oro que, buscando nuevo ambiente, entróse en la habitación como en casa propia.

Como la vida se ama demasiado, es costumbre decir y pensar que el tiempo pasa pronto; diez años trascurrieron para el anciano, el joven y la niña de mi cuento con la rapidez que juzga el que, engañado por el mágico espejuelo de su felicidad relativa, llega á hacerse la ilusión de que los días tienen cuatro horas y los años cuatro meses.

Alfonso y su padre, el buen don Pedro, juegan al ajedrez en un lindo velador colocado cerca de una ventana, ante la que se extiende un olivar que, perdiéndose á lo lejos, parece un monte de plata male.

Salomé, que es ya una elegante mujercita de melancólica y simpática hermosura, borda al otro lado del velador en que juegan los dos hombres con la atención peculiar que caracteriza á los jugadores de ajedrez.

—¿Qué te pasa, Salomé? Estás triste, sin brillo en los ojos, con el talle doblado como las espigas después de una granizada—dijo de repente don Pedro poniendo término á la partida.

—Es que estoy asombrada, abuelo—repuso sonriendo la joven.

—¿Te asustó la tormenta, «chacha»?—preguntó Alfonso riendo.

—No; me disgustaste tú con la carta que me echaste esta mañana por debajo de la puerta de mi cuarto... ¡Qué errores tan grandes y que alabanzas tan mal dichas!...

—Con que... cartitas ¿eh?—exclamó don Pedro jovialmente.—¿Cuenta, hija mia, cuenta!...

—¡Habrá galopin!

Continuó la joven mirando de reojo á Alfonso, que estaba colorado como una cereza.

—¡Sí, señor! Me llamaba en la carta nada menos que «flor de sus sueños» é inocente niña que ignoraba el origen de los lindos niños y la causa de la multiplicación continuada de sus hermosas palomas... ¡Ignorarlo! ¡Cuando he aprendido á leer en la *Historia Natural* que fué con Joaquina la guardesa la que me hizo aprender algo para lo porvenir, porque... estaba en el limbo!

Alfonso miró á su padre con espanto.

—¡Ay! ¡Qué cartita, abuelo!—continuó Salomé con admirable ingenuidad y con la boca llena de risas.—¡Qué cartita!... ¡Era más fea, muchísimo más fea que las que escribía Margarita Gautier á Armando Duval, á su novio!...

Alfonso saltó como si le hubiese picado una víbora.

—¿Tú has leído eso?—exclamó con el semblante enrojecido, mientras don Pedro reía á carcajadas.

—¡Uy! ¡Qué atrocidad! ¡Si que he leído «La dama de las camelias»! Dejaste puestas las llaves en el estante, lo abrí, cogí el libro y... lo repasé cuatro ó seis veces... ¿He hecho mal?... ¿Váis á reñirme vosotros que me queréis tanto?...

Brillaron lágrimas en los ojos de Salomé y murmuraron maldiciones los labios de Alfonso, mientras el anciano reía y reía como un bendito sin trégua ni reposo, satisfechísimo de su victoria...

—Oye—dijo á su hijo contentando á duras penas sus grandes carcajadas.—Oye, Alfonso, cástate pronto, hijo, porque de lo contrario, entre tú, los libros del estante y Joaquina la guardesa vais á enseñar á Salomé más, mucho más de lo que sabía la chica del de Romeral... ¡Ya te lo dije! La naturaleza, al terminar la infancia, enseña más á los adolescentes que Dumas y que el mismísimo Zola. Besa en la frente á tu futura mujer, que ha revelado su inocencia al pretender demostrarnos su malicia y... no gastes cartuchos disparando sobre la luna porque... «verás moralmente las estrellas», como ahora has visto convertidas en ruina tus candidas ilusiones!

Un rayo de sol en sus postrimerías iluminó un cuadro hermosísimo; un hombre que besaba con respeto la más pura de las frentes, y un noble anciano que aplaudía con algazaras de chico el travieso el grandioso prólogo de los amores de dos almas vírgenes.

R. MESA DE LA PEÑA.

## GENTE QUE PRODUCE

Beruete y Xipell.—Castellfollit

El hombre, para moverse, necesita de ideales, en los cuales está contenida la última ratio de sus actos, cuyo conjunto forma la vida en sus varias manifestaciones.

El ideal de los tiempos antiguos, fué la dominación, el espíritu de conquista; su aristocracia se reclutaba entre los individuos de casta guerrera, entre los que sobresalían por su fuerza muscular ó destreza en el manejo de las armas.

El ideal de los siglos medios, fué la fé cristiana que impulsaba á los pueblos á realizar hazañas homéricas, como las Cruzadas; y en estos tiempos predominó la casta sacerdotal, siendo sus héroes los Santos que veneramos en los altares; el ideal de los tiempos modernos ha sido la ciencia, cuyas eminencias han triunfado y ocupado las altas cumbres sociales; el ideal de la sociedad de mañana será el trabajo, cuyas excelencias ha cantado el gran Zola en un libro inmortal.

Los que trabajan, ó mejor los que sientan con fé y practiquen con entusiasmo la virtud del trabajo, son los que están mejor dotados y con mejores condiciones para no sucumbir en la lucha por la existencia que de día en día se hará más difícil sino imposible, para los ángeles al ideal redentor del trabajo.

Verdaderos creyentes y enamorados de este ideal son los señores Beruete y Xipell que hoy tenemos el gusto de con-

tinuar en la galería de patricios dignísimos y útiles á su país. Fruto de sus afanes es la hermosa fábrica de hilados que tienen en Castellfullit de la Roca.

Decir que en la industria, á que se vienen dedicando los señores Beruete y Xipell han alcanzado el grado máximo de perfección, podría parecer un bombo periodístico ó una exageración dictada por la amistad que con ellos nos une; pero cuando lo dice el consumo que con preferencia solicita los productos de los señores Beruete y Xipell, entonces el testimonio ya es de escepción y no puede recusarse.

Los señores Beruete y Xipell pertenecen de derecho propio á esa aristocracia del trabajo, que con las armas de la industria y con la fé en el esfuerzo propio, ha de imponerse á la sociedad del mañana.

## MORALEJAS

Un señor de Corujo, se murió por comer un caramujo; y su esposa, que está robusta y buena, comióse el mismo día una docena.  
«Para comer marisco, á mi entender, es más fuerte que el hombre la mujer.»

A un burro que atentó contra su dueño los huesos le molieron con un leño; y á otro que era un borrego por lo manso su dueño le pegaba sin descanso.  
«En este mundo el bueno como el malo nunca están libres de ganarse un palo.»

Yo conocí un guerrero que ganó mil batallas con su acero; y jugando al tresillo no perdía, pues siempre cinco estuches reunía.  
«Hay personas que ganan con la espada lo mismo una batalla que una entrada.»

FEBRO.

## LA REFORMA LOCAL

La *Gaceta* publica el real decreto relativo á la descentralización administrativa.

Acompaña al decreto un breve preámbulo, en el que el ministro hace la historia de los diversos intentos realizados para desembarazar la marcha de la administración pública y llegar de una vez al deslinde de las competencias, é indica los trámites por que deben seguir los asuntos que afluyen á los centros oficiales.

Nada consiguió en este sentido la ley de 19 de octubre de 1889 al disponer la publicación de un reglamento de procedimientos administrativos, ni la redacción y publicación del mismo en 22 de abril de 1890.

Tampoco se consiguió gran cosa con la real orden de la presidencia del consejo de 4 de marzo de 1893.

El señor Moret, al tratar de poner término á este estado de cosas, recuerda que en el año último la dirección de administración despachó 12.722 expedientes, y en el actual lleva ya despachados más de 7.000.

Reconoce el señor Moret que una reforma eficaz y trascendente no puede lograrse sin modificar la ley; pero mientras esto sucede—dice—y en previsión de las dilaciones que pueda sufrir la decisión del poder legislativo, es deber del gobierno hacer cuanto esté á su alcance para fortalecer la vida local y municipal, aliviándola de la tutela del Estado.

Si esta reforma modesta y sencilla—continúa diciendo—se aplica con sinceridad y se desarrolla con perseverancia, simplificará considerablemente los trámites de los expedientes, reducirá el número de éstos y educará á las corporaciones administrativas y á los por ellas gobernados acerca de las consecuencias de sus actos y del valor de sus derechos.

El decreto contiene veinte artículos.

En ellos se dispone que causan estado, sin dar lugar á recursos de alzada ante el ministerio de la gobernación, las providencias dictadas en materia de la exclusiva competencia de los ayuntamientos, segun los artículos de la ley municipal vigente que afecten á servidumbres públicas, como caminos, veredas, abrevaderos, riegos, deslinde de fincas, aprovechamientos comunales, policía urbana y rural y mancomunidad entre ayuntamientos.

En estos asuntos pondrá término á la vía gubernativa la providencia del gobernador, y sólo cabrá el recurso contencioso-administrativo ante el tribunal provincial.

También corresponderán al conocimiento y jurisdicción contenciosa, una vez agotada la vía gubernativa con la providencia del gobernador, la apertura y alineación de calles y plazas y toda clase de vías de comunicación, empedrado, alcantarillado, surtidor de aguas, paseos y arbolados, balnearios, lavaderos, mataderos, alhóndigas, ferias, mercados y servicios concernientes á instrucción, sanidad y beneficencia municipales.

No serán susceptibles de recurso ante el ministerio de la Gobernación las providencias de los gobernadores en las reclamaciones sobre nombramientos y separaciones de los empleados municipales; en las reclamaciones referentes á pago de haberes, por suspensiones declaradas ilegales por la autoridad superior, de los secretarios, contadores y demás empleados de los Municipios, sujetos á reglamentos especiales; en los expedientes de defraudación del impuesto de pesas y medidas; en las cuestiones relativas á los contratos de asistencia médica y suministro de medicamentos á los pobres; en las cuentas de la gestión de depositarios y agentes de recaudación municipal; en las cuentas municipales, cuando los gastos sean menores de 100.000 pesetas; en las reclamaciones sobre el pago de dietas á los comisionados encargados de oficio de formar las cuentas municipales y en las cuentas de depósitos públicos.

Cuando se decretare una suspensión ilegal de secretario, contador ó cualquiera otros empleados municipales, dejarán los gobernadores expedita á los reclamantes, sin perjuicio de recurrir ante la administración, la acción civil ante los tribunales ordinarios contra los que indebidamente dictaron la suspensión ó cesantía, demandándoles para el pago de haberes de todo el periodo que haya durado la ya repetida suspensión.

Declárase incompetente el ministerio de la Gobernación para conocer en las reclamaciones entabladas contra los acuerdos de las diputaciones y comisiones provinciales, en los asuntos que la ley provincial les encomienda, salvo en los casos previstos en el artículo 87 de la misma.

Los que se consideraren perjudicados con los acuerdos de gobernadores, Diputaciones y Comisiones provinciales relativos á determinadas materias, podrán recurrir al Ministerio de la Gobernación, debiendo presentarse el recurso á la autoridad ó corporación que haya dictado la resolución reclamada.

Los recursos que sean improcedentes ó se entablasen fuera del plazo legal no serán tramitados; cuando no exista plazo marcado por la ley, este será de diez días.

Las providencias que pongan término en cualquiera instancia, á un expediente, se notificarán á los interesados en el plazo máximo de quince días.

Los gobernadores exigirán el estricto cumplimiento del art. 109 de la ley municipal, obligando á los Ayuntamientos á publicar en los *Boletines oficiales* de las provincias respectivas, de manera

clara y concreta, los acuerdos adoptados, á fin de que puedan los vecinos interponer los recursos que conceptuasen procedentes y ejercitar la acción popular, encaminada á la moralización de la Administración municipal.

Para la tramitación de los expedientes se atenderá á la ley de procedimiento administrativo de 19 de octubre de 1869, reglamento para su ejecución de 22 de abril de 1890 y reglamento para el régimen interior del ministerio de la gobernación.

## Noticias

La alcaldía ha publicado un edicto dictando reglas encaminadas á evitar la venta de carnes malsanas procedentes de conejos domésticos y aves de corral en los mercados de esta capital.

El bando lo consideramos bien dictado; pero no creemos que se cumpla ni se haga cumplir.

Buen ejemplo tenemos con la falta de cumplimiento de las ordenanzas municipales.

El joven abogado y amigo nuestro don Joaquín Franquesa, ha trasladado su despacho á la calle de Santa Clara número 9.

Se encuentra girando visita en las oficinas de la representación de la compañía arrendataria de tabacos el inspector don Narciso Arsenio de la Colina.

Los vecinos de la calle de la Platería hacen grandes preparativos para celebrar con esplendor su fiesta anual.

Por ausencia del juez de instrucción señor Villahermosa, se ha encargado del despacho el juez municipal señor Catalá.

*La Lucha*, se queja de la falta de cumplimiento de los ordenanzas municipales.

¿Pero es que no se ha dado cuenta todavía el colega de que sigue *sin interrupción* empuñando la vara de alcalde el ilustre é inclito don Manuel?

La tempestad que descargó sobre nuestra ciudad y algunos otros pueblos inmediatos, el jueves anterior, ha ocasionado perjuicios de consideración.

Anúnciase la próxima aparición en esta ciudad de un semanario radical.

El que desee obtener economía y luz blanca y brillante que instale en su casa el gas acetileno con los aparatos «Golden» que construye la casa Monserrat y Cia. Sociedad en Comandita, en sus talleres de la plaza del Aceite número 6.

Parece que el primero de septiembre próximo se establecerá la inspección provincial, dando á los delegados de hacienda las facultades y autoridad que tenían y suprimiendo los tribunales gubernativos que á decir verdad, ningún resultado práctico han dado.

El obispo de esta diócesis ha determinado conferir el sagrado orden de presbiterato el día 20 del próximo septiembre, tóporas de San Mateo apostol.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes en la secretaría del obispado hasta el día 30 del actual.

El día 23 del actual tendrá lugar en los almacenes de la delegación de hacienda la venta en pública subasta de géneros procedentes de contrabando, cu-

yos lotes están subdivididos á fin de poder facilitar mejor su venta.

Mañana se comenzará en la iglesia de San Felix, un solemne triduo que la cofradía del Purísimo Corazón de María dedica á su inmaculada titular y patrona.

Se ha recibido en esta sucursal del Banco de España, una circular excitando á todas las sucursales de España para que cuiden de que los beneficios del crédito del Banco alcancen á los pequeños propietarios, industriales y agricultores.

Son muchas las personas que durante la temporada de verano acuden por la mañana y tarde á la fuente situada en el pintoresco sitio de la «Pólvora».

Se ha empezado á construir en el vestíbulo de las casas consistoriales un retrete público.

Ya era hora.

Ha sido muy leído y comentado, en esta ciudad, el sabroso artículo, titulado «El Instituto de Gerona», insertado en *La Publicidad* de Barcelona, el lunes pasado.

Cuantos se consideran enterados, decían que el autor de dicho artículo se quedó corto al denunciar los abusos, arbitrariedades y atropellos que á diario cometen los mangoneadores de nuestro reaccionario centro docente, pues en el capítulo de cargos podrían añadirse otros muchos y más graves de los que en dicho artículo se manifiestan.

Sabemos que los elementos reaccionarios de nuestro Instituto intentan un acto colectivo, en defensa propia. ¡Alerta profesores liberales! No queráis servir de escudo á los que os denigran continuamente y ahora quisieran convertirnos en sus defensores, pues, en este caso, os haríais cómplices y responsables de sus actos.

Contra el absolutismo de cuatro neos, está la opinión liberal, el poder y la fuerza del gobierno, el apoyo de las autoridades que no han de permitir que nuestro Instituto se convierta en sucursal del Seminario.

Ha sido nombrado subdirector de clases pasivas, nuestro querido amigo y paisano don Julián Agút, actual delegado de hacienda de Valladolid.

Reciba nuestro parabién.

Hace tres ó cuatro días que el calor nos aprieta de veras, sin que la mas ligera brisa refrescase el cálido ambiente hasta bien entrada la noche.

En otras capitales españolas también se dejan sentir fuertes calores.

En cambio, y para que resulte el contraste, en Austria, Alemania y los Estados Unidos se experimentan temperaturas invernales. En Austria ha caído mucha nieve y los turistas huyen de las estaciones veraniegas, en Viena se gastan ahora los gabanes de pieles.

En toda la Alemania han caído también grandes nevadas y en la Prusia Oriental, diluvia.

En el Estado de New York, son muchas las localidades cubiertas de nieve y escarcha, segun atestiguan los telegramas de corresponsales yanquis.

Ya saben, pues, donde deben dirigirse los partidarios de las temperaturas frías.

El martes por la noche falleció repentinamente en su propio domicilio, don Francisco Cortina, antiguo regente de la imprenta de don Paciano Torres.

Enviarnos nuestro pésame á la familia.

La dirección general de clases pasivas

ha concedido á los soldados Jaime Salvat Serra y Domingo Alsina Carreró, la pensión mensual de 7'50 pesetas, por la cruz sencilla del mérito militar que poseen.

Ha sido nombrado aspirante de primera clase de la abogacía del Estado de esta delegación de hacienda, don Tomás García Tapia.

El gobernador civil señor Dacosta, recibió del ministro de la gobernación, el siguiente telegrama:

«Varios corresponsales telegrafían desde ésta á dos periódicos de provincias desmintiendo el rumor de que S. M. había sufrido un accidente; esa noticia es en efecto una invención sin fundamento alguno. El rey no tiene novedad y esta tarde ha regresado á Pamplona del Monasterio de San Miguel Excelsis, siendo objeto de continuas y entusiastas ovaciones».

Ha salido de esta capital acompañada de su distinguida familia, para sus posesiones del «Mano Blanch», (Ullá) doña María A. Arboix viuda de Camps.

Deseamos les sea grata su estancia en aquella hermosa finca.

La maestra de la escuela pública de niñas de Cornellá, doña Mercedes Padrós, ha sido premiada en el certamen literario de Arenys de Mar, con las obras completas del eminente filósofo Balmes.

El mechero «Golden» es el que dá la luz más intensa y brillante y el de más duración.

Complejísima y por todo extremo interesante es la información del viaje del rey que Blanco y Negro publica en su último número, demostrando una vez más los grandes elementos de que dispone y la espléndidez con que sabe emplearlos.

El viaje á León y la visita á la fábrica de cañones de Trubia, son las notas más culminantes de esta información, que ofrece al público en numerosas fotografías los pormenores más interesantes de ambas jornadas.

Figura también en las actualidades la coronación del rey de Inglaterra con interesantes fotografías de la abadía de Westminster, la carroza real conduciendo á los reyes, el acto de la coronación, y en el que el príncipe de Gales rinde homenaje al rey.

No obstante ocupar muchas páginas estos dos importantes asuntos, Blanco y Negro da á sus lectores preciosas planas en colores y originales literarios y artísticos tan numerosos como notables.

—El médico higienista don Juan Jordi Ferreiro, tiene abierta una consulta especial para enfermedades venéreas y sífilíticas en su domicilio, Zapatería vieja, 7. 1.º, todos los días de 12 á 1.

—Por qué son recomendadas como las más balsámicas, expectorantes y calmantes, es por qué se han acreditado tanto las Pastillas Gimbernat contra toda clase de tos—Véndese en todas las buenas farmacias.

**HERNIADOS.**—Pretender que todas las hernias son curables, es una exageración en la que solo puede caerse por el afán de propaganda; la curación de la hernia depende de un sin fin de circunstancias entre las que no son las menos importantes, la edad del paciente, la clase de la hernia y el tiempo de su aparición.—Pero si no cabe garantizar la curación de la hernia de un modo absoluto, se puede afirmar que cabe ofrecer un braguero de tales condiciones que sea un poderoso elemento de curación las mas de las veces y un alivio seguro siempre; y para esto solo se requiere que su construcción haya obedecido á principios técnicos razonables y practicada aquella con el esmero necesario. Esas circunstancias las reunen bien garantidas los bragueros que se construyen y venden en la **OSTEOPEDIA MODERNA.**—LA CRUZ ROJA, Cort-Real núm. 1.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos de cualquier clase, dirijase á don José Gumbáu Serra, Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.—PLAZA DE S. JOSÉ, 1, BAJOS, GERONA.

**LADIVONSIM** es el remedio mas seguro para la curación de los callos.

**Camilo Fontbarnat, Cirujano** aprobado por la Facultad de Medicina de Barcelona y graduado con el Título de Cirujano-Dentista por la Facultad de Medicina de Madrid.

En su Clínica y Gabinete Odontológico se hacen extracciones sin dolor, se construyen toda clase de dentaduras, se remiendan las inservibles á precios convencionales, se hacen orificaciones y empastes de todas clases y se curan las enfermedades de la boca por procedimientos especiales.

**Progreso, 29, pral. Gerona**  
**IMPERMEABLES CHRISTIAN** de paño sin goma. Prendas para caballero y señora desde pesetas, 40 hasta pesetas, 200. Para niños y niñas desde pesetas, 20, hasta pesetas, 60. Se hacen á la medida y forma que se desea. Botinas y polainas, mantas para coche y caballo. Se hacen tambien duletas y manteos para curas.

Unica fábrica en España.  
Paseo del Obelisco, número 18, duplicado.—MADRID.

—CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS, bajo la dirección de **Luciano Pinet Escarpenté**, Ciudadanos, 15, 2.º—Gerona.

—Mil pesetas al que presente Cápsulas de Sándalo, mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

**El Cirujano Dentista**

**AUDOUARD**  
Recuerda á sus clientes que como todos los años, estará ausente durante el mes de agosto,—excepto los sábados que de 7 mañana á 5 tarde, se encontrará al frente de su clínica.

—Ha fallecido don José Gumbáu Serra, Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.—PLAZA DE S. JOSÉ, 1, BAJOS, GERONA.



**Gerona**

**San Gregorio.**—Un incendio destruyó varias gavillas de trigo propiedad de don Esteban Campasols.

**Cassá de la Selva.**—Estando ocupado en el campo, el joven Juan Vilaret Plaja, de 28 años de edad, le sorprendió la tormenta días pasados cobijándose bajo una higuera, sobre la que pocos momentos después cayó un rayo dejando cadáver al desdichado joven. E. p. d.

**Juyá.**—El ayuntamiento ha solicitado que se nombre profesor en vez de profesora para el desempeño de esta escuela.

**Celrá.**—Se trabaja activamente en las minas de hierro para la instalación del ferrocarril aéreo que ha de servir para el transporte del mineral á la estación de la compañía de M. Z. A. (R. C.) En breve comenzará la instalación de la maquinaria eléctrica que ha de generar la fuerza motriz para la circulación de las vagonetas.

**Llagostera.**—El próximo domingo se celebrará la renombrada feria de San Bartolomé, que promete verse concurrida.

—Ha fallecido doña Ramona Allué viuda de Vidal de Llobatera. D. e. p.

**Figueras**  
Ha contraído matrimonio con doña Asunción Casademont, don Ceferino Carré.

—En la calle de Pujadas se promovió un escándalo porque el jefe de una familia vecina de aquella calle atropellaba á su esposa y á un hijastro.

Tuvieron que intervenir el vigilante y la policía.

—Con motivo de las fiestas mayores que se celebraron en Rosas y Vilabertrán, fué mucha la gente que se ausentó de esta ciudad.

—El domingo próximo tendrá lugar en nuestra plaza de toros, la corrida de que dimos oportuna cuenta.  
Promete verse concurrida.

—Dice un periódico de esta localidad: «Hace días que se habla mucho y con visos de verosimilitud del proyecto de variación del trazado de la vía férrea de esta ciudad hasta Llansá. Según se dice, quedarían suprimidas las estaciones de Perelada y Vilajuiga, pasando la nueva vía por Castelló, Rosas y la Selva. Las probabilidades de que se realice este proyecto no dependen de que el diputado ni nadie piensen en darnos beneficio alguno, sino de que así conviene á la compañía de ferro-carril por varias razones. Primeramente porque los terraplenes contiguos al rio Muga no ofrecen ninguna seguridad y el túnel de Vilajuiga está ruinoso, lo cual supone gastos de consideración muy importantes que la compañía se propone ahorrar, amén de que tal vez hubiera de interrumpirse temporalmente la circulación de trenes. Y en segundo lugar porque con el nuevo trazado se incorporan á la vía las dos importantes poblaciones de Castelló y Rosas, además de que siendo el recorrido más largo que ahora, los viajeros y mercancías habrán de pagar mayores cuotas.

Veremos si los figuerenses ganamos ó perdemos con el nuevo trazado de la línea férrea, si es que efectivamente resulta cierta su modificación».

**La Bisbal**  
Transcurrieron con gran animación los días de la fiesta mayor. Acudieron distinguidas familias de diferentes poblaciones. Tambien recibimos la visita de los señores gobernador civil y militar, quienes fueron muy obsequiados.

—Ha contraído matrimonio don Narciso Teixidó, con la señorita María de la Gracia Pou y Plana.

**Palafrugell.**—En la playa de Llafranch los veraneantes pasan agradablemente el día, reinando mucha animación.

—Con su familia salió para Bagur el diputado provincial señor Carreras.

**Fová.**—Témese una epidemia de tifus en esta villa.

Llamamos la atención sobre el particular de la junta provincial de sanidad.

**Rupiá.**—Ha fallecido el propietario don Luis Blanch Guasch. E. p. d.

**Palamós.**—Por cuestiones de trabajo hubo pelea el sábado último entre varios obreros, cuatro de ellos *esquirols*.

Salió á relucir alguna arma, teniendo que intervenir la autoridad.

**Olot**  
Debido sin duda á lo caluroso de la estación y á que los labradores están muy ocupados en sus quehaceres, vióse muy poco concurrida la feria, abundando empero el ganado vacuno que se mantuvo firme en sus precios.

—Uno de estos días atravesó desde el pueblo de Batet á esta comarca una gran bandada de ánades silvestres.

**San Feliu de Pallarols.**—La carretera de ésta á Las Planas, está muy abandonada.

**Besalú.**—En la carretera general de esta villa á Rosas, cerca del pueblo de Caixás, fueron robados sucesivamente, uno tras otro, hasta siete carreteros de los que se dirigian al mercado de esta ciudad. Los carreteros iban solos y á bastante distancia uno de otro, dándose el caso de que otros dos que venían juntos no fueron molestados. Esto hace suponer que el ladrón era uno solo también, aunque, armado de carabina y de puñal, hablaba en plural como si fuesen varios, al intimidarles con estas palabras: *volem diners*. Entre todos se calcula que lo recaudado por el atrevido ladrón no excedería de unos treinta duros.

**Santa Coloma de Farnés**  
El domingo hubo solemne oficio en la iglesia parroquial asistiendo mucha concurrencia.

La música de Asia contratada en el gran establecimiento de baños, hizo las delicias del público, cosechando aquello muchos aplausos. Tambien vióse muy concurrido el Círculo Farnense, con motivo de celebrarse un concierto en el que tomaron parte aplaudidos artistas.

—El sábado falleció la señorita María del Carmen Gironés, hija de la representante de la arrendataria de tabacos. Al entierro acudió numerosa y distinguida concurrencia.

**Puigcerdá**  
El día 31 del actual tendrá lugar en el vecino pueblo de Salligouze, (Francia), la

inauguración del monumento al escultor Oliva. El acto será presidido por monsieur Georges de Liniere, préfet des Pyrénées Orientales.

—Van llegando todavía forasteros en esta villa.

—Ha fallecido el reverendo José Babet, coadjutor de esta parroquia de Santa María. D. e. p. d.

**Bolvir.**—Parece van á quedar totalmente terminadas dentro poco las importantes mejoras de que viene siendo objeto la tradicional capilla de Nuestra Señora del Remedio, en este término.

## Curiosidades y recetas útiles

**El bandido Muselino**

Muselino, el famoso bandido italiano recientemente condenado á presidio para toda su vida, puede enorgullecerse de haber hecho pagar cara su libertad á la policía de su país.

Un periódico de Roma dice que los gastos causados por la persecución, apresamiento y proceso de ese interesante personaje se elevaron á la respetable suma de 2.500.000 liras, lo cual constituye un «record» sin precedentes en la captura de un solo individuo.

Se explican tan enormes dispendios si se tiene en cuenta que durante veintitrés meses han estado movilizados 500 agentes de policía y carabineros para recorrer las ciudades, villas y aldeas en que se creía poder sorprenderlo.

Hace pocos años, en Australia, la captura de la partida Kelly le costó aún mas al gobierno inglés.

Por espacio de cinco años los célebres asesinos sembraron el terror de un extremo á otro de la provincia de Victoria. Eran ocho, y cometían sus fechorías en un territorio mas grande que toda España.

La detención de la cuadrilla costó tres millones y medio de pesetas.

En Francia la captura de Eyraud, el asesino de Gonffe, á quien el agente Houllier logró prender en América, ocasionó un gasto de 150.000 francos.

Ahora afirma un periódico de Paris que la detención de la familia Humbert, asunto en que se hallan ocupados más de 200 agentes de policía, aparte de las personas empleadas en la instrucción de las diligencias judiciales, lleva trazas de costar mucho más que cuanto hasta aquí han costado las mayores celebridades criminales del mundo.



**Santorál.**—Día 21, jueves.—Santa Juana Francisca Fremiot viuda fundadora.

22, viernes.—Santos Sinforiano, Fabriciano y Zótico mártires.

23, sábado.—San Felipe Benicio confesor.

24, domingo XIV.—El Purísimo Corazón de María; Nuestra Señora de la Fuente de la Salud, San Bartolomé apóstol.

25, lunes.—Santos Luis rey de Francia y Ginés mártir.

26, martes.—San Ceferino papa y mártir.

27, miércoles.—San José de Calasanz fundador y la Transverberación del Corazón de Santa Teresa de Jesús virgen.

**Cuarenta horas.**—Continúan en la Iglesia del Mercadal y el domingo empiezan en la Iglesia del Hospicio, siendo las horas de exposición por la mañana, de ocho á once, y por la tarde, de seis y cuarto á ocho y cuarto.

**Corte de María.**—Hoy jueves, día 21, se hace la visita á Nuestra Señora de los Angeles, en el Mercadal.

El viernes, día 22, á Nuestra Señora de Santa María, en la Catedral.

El sábado, día 23, á Nuestra Señora de la Soledad, en San Felix.

El domingo, día 24, á Nuestra Señora de la Merced, en los Dolores.

El lunes, día 25, á Nuestra Señora de la Anunciación en las Capuchinas.

El martes, día 26, á Nuestra Señora del Rosario, en el Mercadal.

Y el miércoles, día 27, á Nuestra Señora del Carmen, en su Iglesia.

Gerona: Imp. de Pablo Puigblanquer.

# GUÍA DE GERONA

**Abogados**  
 Joaquín Calm, Forsa, 12, 1.º  
 Joaquín Franquesa, Santa Clara, 3, 1.º  
 José Peya, Platería, 13, 1.º  
 Pompeyo de Quintana, Portal Nou, 7.

**Agentes de negocios**  
 Alejandro Pons, Independencia, 15, 2.º  
 Luciano Pinet, Ciudadanos, 15, 2.º

**Agentes de transportes**  
 Juan Boxa, Carretera de Barcelona, 15.

**Artículos de escritorio**  
 Eusebio Simó, Ciudadanos, 5

**Banqueros**  
 Coll y compañía, Ciudadanos, 12.  
 Franc.º Monsalvatje, Sub.ª Puente Isabel II  
 Vicente Carreras, Mercaders 9, bajos.

**Cafés**  
 Francisco Perich, Rambla de Alvarez.  
 Jaime Torres, Pescaderías, 1.  
 José Norat, Rambla Libertad, 32.  
 Juan Vila, Constitución, 14.  
 Soy y Marsá, Rambla de la Libertad.

**Camiserías**  
 José Oriol Carbó, Platería, 29 y 30.

**Carnicerías**  
 Carmen Ribas, Calle de la Platería

**Colegios**  
 Josefa Casals, Forsa, 15, 1.º

**Corredores de Comercio**  
 José Gomez Mirla, Bernardas, 6; 2.º, 2.ª

**Dentistas**  
 Camilo Font-bernat, Progreso, 29  
 Leon Audouard, Calle de San Francisco, 1

**Escribanos**  
 Carlos Crehuet, plaza Correo, 4, 1.º  
 Francisco Villanueva, Progreso, 16, 1.ª 2.º

**Escuela municipal de música**  
 Casas Consistoriales, Piso principal.

**Fábricas de aparatos de acetileno**  
 Monserrat y C.ª, Sociedad en Comandita,  
 Plaza del Aceite número 6.

**Fábricas de cintas**  
 Grober y comp.ª, calle del Progreso.

**Fábricas de fideos**  
 Joaquín Coll, Ronda Fernando Puig, 1.

**Fábricas de harinas**  
 Ensesa y compañía, carretera Barcelona.

**Fábricas de jabones**  
 Berangé hermanos, Santa Eugenia, 5.

**Fábricas de manchones para incandescencia por gas**  
 Monserrat y C.ª, Plaza del Aceite núm. 6.

**Farmacias**  
 Agustín Garriga, Platería, 29.  
 Adolfo Grau Romanaty, Calle del Progreso

**Ferreterías**  
 José Puig, Abeuradors, 7.

**Fondas y restaurants**  
 José Barris, Carmen 2, y 5.  
 José Briera, Nieve, 18.  
 Fonda Peninsular, Progreso, 3, 1.º  
 Manuel Fita, Ciudadanos, 4, principal.  
 Serra y Vidal, Albareda, 5.

**Fundiciones**  
 Planas, Flaquer y compañía, Industria.

**Granos**  
 Miguel Reig, Carretera Barcelona, 1.

**Imprentas**  
 Pablo Puigblanquer, Independencia, 15.  
 Paciano Torres, plaza Constitución, 9.

**Lampisterías**  
 Monserrat y C.ª, Plaza del Aceite núm. 6.

**Lencerías**  
 Narciso Pallí, Rambla Libertad, 33.

**Maestros de obras**  
 Francisco Salvat, Portal Nou, 4.  
 José Martí, Independencia, 14, 2.º

**Médicos**  
 Buenaventura Carreras, Zapata, vieja, 5, 2.º  
 Clínica médico-homeopática, Travesía Aúruga, 2, 2.º, 2.ª  
 Juan Jordi, Zapatería vieja, 7, 1.º

**Mercerías**  
 Emilio Texidor, Besadó, 3.

**Modistas**  
 Estrella Auguet, Platería.

**Notarías**  
 Buenaventura Roqueta, Ciudadanos, 3, 1.º  
 Vicente Torrent, Còrt-Real, 1.

**Peluquerías**  
 Narciso Dalmau, Calle de Abeuradors.  
 Tomás Cot, Rambla Libertad, 2.

**Pintores**  
 José Llapart, plaza San Francisco, 14.

**Procuradores**  
 Federico Bassols, plaza Constitución, 9, pral  
 Miquel Ferrer Mauri, Trav.ª Aúruga, 1, 1.º 1.ª

**Profesores de piano**  
 Miquel Oliva, Forsa, 16, 2.º

**Representaciones**  
 José Begudá, Progreso, 18, 1.º

**Sociedades**  
 Casino Gerundense, Albareda, 7.  
 Fomento de la Industria, Plaza del Aceite

**Veterinarios**  
 José Gimbernát, Rutlla, 26 y Progreso 18.

**Vinos**  
 José Serra, plaza Marqués de Camps, 5.  
 Sebastián Fornés, Santa Eugenia, 7.

## Servicio de Correos

Horas de entrada y salida de los mismos en la capital

Salidas	Entradas
Para Barcelona y Madrid. 6'30 y 14'25	De Madrid y Barcelona. 9' y 17'35
Para Francia. 8'30 y 17'	De Francia. 7' y 14'50
Para Puigcerdá, Ripoll y Olot. 11'	De Puigcerdá, Ripoll y Olot. 5'
Para S. Feliu de Guixols. 8'30 y 17'	De San Feliu de Guixols. 7' y 14'50
Para Las Planas, Olot y San Juan Abadesas. 8'30	De Las Planas, Olot y San Juan Abadesas. 14'

Horas de despacho para el público en la administración

Valores declarados.	de 10 á 12 y de 16 á 17
Certificados.	de 10 á 13 y de 16 á 17
Impresos y muestras certificadas.	de 10 á 13
Lista.	de 10 á 13 y de 18 á 19
Correspondencia falta de franqueo.	de 10 á 13
Apartados.	de 10 á 11 y de 18 á 19

### Advertencias

La correspondencia de los buzones de los estancos se recoge á las 13'45 y á las 21  
 La correspondencia del buzón de la administración principal se recoge 5 minutos antes de la hora señalada para la salida de los correos.  
 La correspondencia de los buzones de las estaciones se recoge 5 minutos antes de la llegada de los trenes.  
 Además de la administración principal, están autorizadas para recibir y entregar valores declarados, las siguientes de esta provincia: Bañolas, Blanes, Besalú, Figueras, Flassá, Hostalrich, La Bisbal, La Junquera, Olot, Palafrugell, Palamós, Port-bou, Puigcerdá, Ribas, Ripoll, Rosas, San Feliu de Guixols y Santa Colóma de Farnés.

## L'UNIÓN

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas del alumbrado del vapor, de la **DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS**.

Capital social.	10.000.000 de francos
Reservas.	11.205.000
Primas á cobrar.	79.650.334
<b>Total.</b>	<b>100.855.334</b>
Capitales asegurados.	17.272.202.816
Siniestros pagados.	229.000.000

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón, y calle de la Merced, 20, 22 y 24  
 DIRECTOR: E. GÉS.

Subdirector en Gerona: D. José Bagudá, Progreso, 18, 1.º

## VEGETAL AZGAR

Sin rival en el mundo.  
 Producto maravilloso  
 Único en el día de resultados prácticos  
 y éxitos extraordinarios.

Brota nuevo cabello en todas las edades  
 Evita su caída. Proporciona un tesoro de belleza para las señoras.  
 Gratis á los increíbles mediante contrato.

**DE VENTA**  
 en las principales perfumerías, peluquerías, en casa de Sebastian Corominas y en la Ortopedia Moderna.

## MECHERO «GOLDEN»

PARA LA INCANDESCENCIA POR GAS  
 El mejor de los conocidos hasta el día  
**Monserrat y C.ª S.ª en Comandita**  
 Plaza del Aceite n.º 6.—Gerona

Además de haber resuelto esta sola casa, el problema de la máxima resistencia de los manchones ó manguitos, la luz que los mismos desarrollan supera en intensidad y brillantez á la de todos los sistemas conocidos.  
 Tendremos un especial gusto en demostrar prácticamente cuánto queda dicho á todas las personas que lo deseen.

Construcción de aparatos para gas acetileno.—Se hacen toda clase de instalaciones.  
 Carburo de calcio de primera calidad.

## VINO GIMBERNAT

Medicamento Iodo-Tánico FOSFATADO acreditado

Medicamento de gusto agradable, superior al aceite de bacalao y sus emulsiones. Cura el escrofulismo, linfatismo, *tumors frelsy tumors blancs*. Necesario á las jóvenes en la época de la pubertad; vuelve fuertes y robustos á los de *carne blanda*, es muy conveniente á las señoras embarazadas, y en la lactancia, para fomentar la robustez de los niños y evitar el enflaquecimiento de las madres. Frasco: 8 reales. Asalto, 14, Barcelona y en todas las farmacias y droguerías de todas las poblaciones.

## LA FIESTA DE LOS TOROS

SEMANARIO ILUSTRADO

Se publica en Madrid todos los lunes, publicando una completa información postal y telegráfica de todos los asuntos relacionados con la fiesta nacional.

Oficinas: **Manzana núm. 7**

Precio del ejemplar 5 céntimos

Disponible

## Oficiales hojalateros y Aprendices

Se necesitan en el taller de hojalatería y lampistería de los Sres **MONSERRAT Y C.ª**, en C.ª, Plaza del Aceite, núm. 6.—Los aprendices ganarán enseguida.

Disponible